El primer gran debate

que se dio después de la disolución de la Gran Colombia, y en lo que hoy se conoce como República de Colombia, fue entre los denominados, por una parte, civilistas, y por otra, militaristas, término empleado como sesgo y en un sentido muy equívoco. El meollo de esta interesantísima polémica de nuestros albores democráticos, consistía en que los civilistas cuya cabeza era el doctor losé Ignacio de Márquez sostenían que mientras el presidente fuera militar, no existía el gobierno civil; y los militaristas orientados por el General Francisco de Paula Santander defendían la tesis de que no era el carácter del presidente lo que daba a su vez carácter al gobierno, sino las leyes. Si las leyes eran civiles, adoptadas por entidades civiles y el presidente acataba y aplicaba esas leyes civiles, el gobierno era civil aunque el presidente fuera militar. O viceversa. Si el presidente era civil y no obedecía las leyes civiles, el gobierno tampoco era civil, sino dictatorial.







La historia nos ha demostrado cuánta razón tenían aquellos a quienes, con cierta pasión proclive, se calificó de militaristas, y nos ha enseñado cómo, desde el momento en que Colombia se constituyó como República civil, las Fuerzas Militares han sido el sostén más firme y enérgico de las instituciones civiles que se inspiran en los principios democráticos. No por nada el General Francisco de Paula Santander fue proclamado por sus conciudadanos, "el fundador civil de la República", y reconocido así en la posteridad.

Un ejemplo claro de su respeto irreducible por las leyes civiles, lo tenemos en la forma democrática, irreprochable, en que defendió durante su mandato las libertades y los derechos constitucionales de los ciudadanos, pues, derrotado en las elecciones su candidato el General Obando, entregó el mando al opositor victorioso. Desoyó, todavía más, rechazó indignado las no pocas voces que le aconsejaron emplear las armas para impedir que un civil, su opositor más enconado, lo sucediera en la presidencia. El General Santander con este acto se honró a sí mismo y honró la estirpe democrática del Ejército Nacional, instituido como baluarte de nuestra esencia de Nación libre y civilista, por el libertador, General Simón Bolívar.

"Es Colombia la tierra de las cosas singulares, donde dan paz los militares, y los civiles dan guerra". José Manuel Marroquín



Tanto es así, que la mayor parte de los presidentes colombianos del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX fueron militares, sin que las leyes y la organización civil sufriera por parte de ellos menoscabo alguno. Las alteraciones del orden público fueron producto de los pro-

Cuando fundó el Ejército de la República, el Libertador Simón Bolívar expresó que: "sus bases incommovibles debían ser lealtad, abnegación, decisión y patriotismo".

verso que colocamos como epígrafe de esta nota, ocurrencia de un ilustre civil, escritor y poeta, el presidente José Manuel Marroquín.

De donde se desprende con claridad el papel que desempeña las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo, o democracia adoles-

abnege 120

pios civiles empeñados en hacerse la guerra entre sí y en desconocerse los unos a los otros. Las intervenciones militares de los breves interregnos del orden civil, se hicieron imperiosas para evitar los abusos de los vencedores, la opresión de los vencidos, y poner fin a las calamidades bélicas suscitadas por los elementos de la sociedad civil. De aquí el famoso

cente, como lo es la nuestra, con todos los problemas y sobresaltos de la adolescencia. A pesar de que nos acercamos ya al segundo centenario de la independencia, las instituciones democráticas que nos rigen no han madurado lo suficiente como para que garanticen por sí solas su estabilidad, no obstante ser el régimen colombiano uno de los más estables del continente.

En consecuencia, el papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo es múltiple. Deben sostener los principios constitucionales, y aunque no son una fuerza deliberante, sí constituye el principal factor de equilibrio en la vida política del país; deben por lo mismo, ser partícipes de numerosas acciones que lleven progreso y bienestar a las diferentes regiones y principalmente, en tiempos tan delicados como el actual, tiene la misión de mantener el orden público, perturbado por la ofensiva de los grupos subversivos que intentan desestabilizar, por medio de las armas, el orden democrático. Los sacrificios de la Fuerza Pública, en esta lucha contra tres elementos combinados de violencia como son: la subversión, el paramilitarismo y el narcotráfico, bien los conoce el país.

decisión ión ad patriotismo

Cuando fundó el Ejército de la República, el Libertador Simón Bolívar expresó que: "sus bases inconmovibles debían ser lealtad, abnegación, decisión y patriotismo". Por casi dos centurias las Fuerzas Militares de Colombia se han mantenido bajo estas valiosas premisas a las que se agrega el profesionalismo y con ellas han contribuido al desarrollo efectivo de la democracia, ya que esta es la síntesis del papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo: ayudar a desarrollarla. Y no se trata de un juego de palabras, sino de una praxis histórica. Para el siglo XXI, el desarrollo de la democracia colombiana hacia su plena madurez sería inconcebible sin el papel de las Fuerzas Militares como garantes de la paz y del libre juego democrático.